



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC: 0014911/2018

---

VISTO lo solicitado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico a fs. 118 en el sentido de que se autorice la Redeterminación de Precios N° 2, presentada por la empresa contratista ING. ARNALDO KOHN CONSTRUCCIONES SRL, correspondiente a la obra "Ampliación y Remodelación Módulo Central - Facultad de Psicología", de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/2016 y,

CONSIDERANDO:

El informe de fs. 114 de la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen DDAJ-2018-63972-E-UNC-DGAJ#SG de fs. 123 y 123 vta., cuyos términos se comparten;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico a fs. 118 y, en consecuencia, autorizar la Redeterminación de Precios N° 2 presentada por la empresa contratista ING. ARNALDO KOHN CONSTRUCCIONES SRL, correspondiente a la obra "Ampliación y Remodelación Módulo Central - Facultad de Psicología", por un monto de \$175.268,74 (Pesos ciento setenta y cinco mil doscientos sesenta y ocho con 74/00), monto que será imputado a Fte: 12, Progr: 37, Sub-Progr. 00, Proy. 00, Actividad: 01, Afect. 2018, Dep. 75, Inciso: 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial:1.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

ae